

Reproducido en www.relats.org

TRABAJO INFANTIL Y MIGRACIONES EN COSTA RICA

**Olman Chinchilla Hernández, presidente de la CMTC
Jonatan Monge Loría, Coordinador Comisión Migración
en Costa Rica**

**Publicado en CSA-CSI: “Perspectivas y
acciones del Sindicalismo de las Américas”, 2017**

La Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses – CMTC, plantea entre sus ejes de acción, incidir en la lucha contra el Trabajo Infantil. En esta línea se hace imperativo analizar las causas que plantean no solo Costa Rica sino el entorno socio económico que direcciona las políticas nacionales.

Existen causas culturales, de conducta y sociales que indirectamente promueven el trabajo infantil, así como los desplazamientos internos y externos en nuestro país y sobre todo en la región centroamericana.

Como organización sindical y de cara a nuestro Consejo Nacional, queremos trasladar a nuestras organizaciones afiliadas este documento de reflexión en cuanto a los desafíos

que se nos presenta en la lucha contra el trabajo infantil y la situación de los niños y niñas migrantes.

La CMTC está convencida de que el tema del trabajo infantil, así como las migraciones, son consecuencia de un problema estructural por la falta de políticas sociales que respondan a una clara y adecuada concepción de desarrollo social, articulado a un sistema nacional social y económico.

Si bien Centroamericana históricamente se ha basado en la agricultura como fuente más importante de ingresos, a partir de los años noventa y con la apertura de mercados se ha transformado en economías orientadas a la prestación de bienes y servicios. En el 2016 se proyecta un crecimiento promedio del 3,9% en el campo económico, estadística que según los expertos supera el promedio Latinoamericano.

Esta perspectiva de crecimiento que es favorable económicamente, (aunque no determina la adecuada distribución de la riqueza), presenta considerables asimetrías entre los mismos países centroamericanos. Mientras la economía Salvadoreña mantiene tendencias de estancamiento, Panamá se presenta como el país de mayor crecimiento de la Región¹.

¹ “No obstante el crecimiento económico esperado para 2016, las perspectivas de un quiebre en la trayectoria económica de Centroamérica son básicamente nulas. La subregión seguirá dependiendo de la entrada de divisas por medio de las remesas familiares y, el modelo económico neoliberal implementado –con matices en cada país continuará operando. Mientras no exista un cambio estructural coordinado entre los países centroamericanos, condiciones como la pobreza, la desigualdad, la baja recaudación, la exclusión, la precariedad del empleo y la inequidad de género, seguirán vigentes en Centroamérica. Dicho cambio requiere de reformas estructurales coordinadas a nivel **regional, lo cual se complica por las negociaciones comerciales unilaterales y los esfuerzos aislados de cada país en materia de políticas socioeconómicas**”. Catalina Galdámez, becaria en el Posgrado de Economía en la UNAM y Rodrigo Morales, ex becario de la Fundación y doctorando del Posgrado de

El gran desafío en este contexto para la Región, se plantea en el ámbito social, la reducción de la pobreza y la desigualdad. La consecuencia de tal inequidad se visibiliza en los graves problemas de seguridad ciudadana. Las condiciones socio-económicas de muchas familias centroamericanas, hacen que se accionen estrategias de supervivencia que no son las adecuadas para superar la condición de pobreza, pero que sin que suene a aprobación, es la única forma que encuentran para subsistir ante un sistema económico excluyente, que si bien es generador de riqueza, carece de no así de una distribución equitativa de la misma.

Trabajo infantil en la Región y la Migración. La migración es un fenómeno complejo, que ha estado presente desde el comienzo de la vida humana. En todo el mundo se han producido movimientos migratorios a lo largo de la historia. También el trabajo infantil, con una amplia gama de actividades realizadas por niños y adolescentes, se ha dado en todas las culturas desde tiempos remotos.

La escasez de un trabajo decente y las deficientes condiciones de vida en los países en vías de desarrollo han intensificado el fenómeno de la migración internacional con fines de empleo. Las personas se desplazan hacia los países desarrollados, dejando atrás su lugar de origen, en busca de nuevas oportunidades de empleo y mejores salarios. Este fenómeno repercute en los mercados laborales de los países receptores y tiene efectos sobre los países de origen a través del envío de remesas.

Tanto las migraciones internacionales masivas con fines de empleo, como el trabajo infantil han atraído durante el último decenio una especial atención jurídica y política. Esto se debe a que ambas realidades están generalmente vinculadas con situaciones de vulneración de derechos fundamentales de las personas.

El término trabajo infantil se entiende como aquel que priva a los niños, niñas o adolescentes de una infancia plena, comprometiendo su derecho a la educación, al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades propias de su edad, mermando con ello el desarrollo de su personalidad, sus aptitudes y sus capacidades mentales y físicas.

La migración se define como el movimiento de personas con independencia de tamaño, composición o causas. Dependiendo del destino, se distinguen varios tipos de migración: la internacional intraregional, que supone el cruce de fronteras entre dos o más países de una misma región o subregión; la interregional, o cruce de fronteras entre diferentes países de varias regiones; la internacional transfronteriza, con cruce de fronteras de países vecinos.

Existe también la migración interna, o desplazamiento por las diferentes áreas administrativas o regiones de un país, que se produce mayoritariamente desde las áreas rurales hacia los núcleos urbanos.

Estas situaciones son percibidas por las sociedades latinoamericanas como fenómenos de carácter social que afectan a una mayoría de países de la región, se presentan como síntomas de disfunciones macro y micro-estructurales y

tienen una estrecha vinculación con la pobreza, la falta de empleo o las precarias condiciones laborales, la violencia, la desigualdad y la acentuación de los grandes riesgos globales.

Las causas que explican la masificación de ambos fenómenos afectan particularmente a los países con menores niveles de desarrollo, que son precisamente aquellos en los que la migración con fines laborales y el trabajo infantil presentan una mayor incidencia. Migraciones con fines de empleo y trabajo infantil en América Latina

De acuerdo a los datos en promedio se tiene 1.2 millones de menores trabajan en Centroamérica. Cifras gubernamentales y de organismos internacionales dan cuenta de que en Guatemala trabajan unos 700,000 menores; en Honduras 371,000; en El Salvador al menos 144,168; en Costa Rica al menos 28,000; y en Panamá 26,710.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el año 2002 cerca de 113,000 menores entre 5 y 17 años se encontraban en situación de trabajo infantil, y para la última medición, en el 2011 la cifra se redujo a 47,400.

De acuerdo con las previsiones de las autoridades gubernamentales, para el 2016 habría menos de 28.000 niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil en Costa Rica.

Si bien no se ha logrado contabilizar de forma exacta la cantidad de personas que migran (recordemos que la migración irregular es muy difícil de medir) especialistas en la materia indican que en promedio uno de cada cinco migrantes en la región es menor de edad y no existe una política migratoria que proteja los derechos de los niños.

No obstante que su desplazamiento a otros lugares trae algunos beneficios, muchas niñas y niños pueden verse

expuestos a riesgos como abusos, explotación y violación de sus derechos, advierten especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el artículo *Los niños y la migración internacional en América Latina y el Caribe*.

Especialistas de ACNUR, en diferentes foros han manifestado que Los menores son frecuentemente blanco de actos violentos en el Triángulo Norte Centroamericano (El Salvador, Guatemala y Honduras) por grupos pandilleros o maras que operan en esos territorios.

Estos niños se encuentran en un estado permanente de violación de derechos ya que, además de los riesgos que enfrentan, interrumpen sus estudios regulares, lo cual frena sus posibilidades de desarrollo y, por supuesto, no disfrutan de derechos básicos como el derecho a la alimentación, a la salud, a vivir en familia, entre otros.

La Central, desde su Congreso Nacional en junio del 2014, planteo la necesidad de atender estos temas de la forma más responsable y para ello acordó la siguiente ruta de trabajo:

- i) Denunciar y repudiar El Trabajo Infantil en todas sus formas.
- ii) Participar en instancias de diálogo tripartito que accionen estrategias contra todas las formas de trabajo infantil.
- iii) Apoyar en toda su dimensión el trabajo que desarrolla el Comité Intersindical por la Defensa de los Derechos de las personas trabajadoras migrantes. Tanto nacional como Regional.